

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"MODOC S.A." CELEBRADA EL 22 MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, el día **22 de Marzo del 2013, a las 10:00 am**, en el local social de la Compañía ubicada en Cdla. Urdesa Norte Primera 115 y Av. Tercera - Av. QUINTA, se reúnen los accionistas de la Compañía los que se mencionan a continuación: José Antonio Akel Kattán propietario de 408 acciones; Daniela Akel Torres propietaria de 392 acciones.

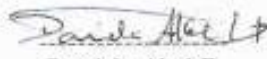
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00) y que dan derecho a un voto por cada una de aquellas.

Encontrándose presente el capital social suscrito y pagado de la Compañía **MODOC S.A.**, el cual asciende a la suma de **800,00 00/100 Dólares Americanos (USD\$ 800,00)** los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día.

PUNTO UNICO: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE GENERAL, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO DE LA COMPAÑIA Y LA RESPECTIVA DISTRIBUCION DE UTILIDADES.

Preside la sesión el señor José Akel Kattán **en calidad** de Gerente General siendo asistido en la Secretaría por la señorita Daniela Akel Torres. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el Punto Único del orden del día, para lo cual el Gerente General expone la necesidad de que la junta se pronuncie al respecto, una vez que la junta ha revisado, el Balance General y sus anexos, y una vez leídos por el Gerente General, y el Comisario, sus informes respectivos. Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve: **"APROBAR EL BALANCE GENERAL, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL, COMISARIO DE LA COMPAÑIA, Y EN LO REFERENTE A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2012.**

Por no existir otro punto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscribe en unidad de acto. El Gerente General levanta la sesión a las 12H00.-


Daniela Akel T.
Secretario


José Akel K.
Gerente General


José Akel K.
Accionista


Daniela Akel T.
Accionista

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 22 Marzo del 2013